

PROGRAMACIÓN DE MÓDULO PROFESIONAL

MÓDULO PROFESIONAL: ADMINISTRACION DE SISTEMAS GESTORES DE BASES DE DATOS CÓDIGO: 0377

CICLO FORMATIVO:

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED

Antonio Sanz Ariza

ÍNDICE

Contenido

1.	Identificación de módulo profesional.....	¡Error! Marcador no definido.
2.	Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo.	¡Error! Marcador no definido.
3.	Competencias profesionales, personales y sociales a adquirir con el módulo.....	¡Error! Marcador no definido.
4.	Resultados de aprendizaje.....	¡Error! Marcador no definido.
5.	Criterios de evaluación.	¡Error! Marcador no definido.
6.	Contenidos y temporalización.	3
7.	Unidades de Trabajo.....	¡Error! Marcador no definido.
7.1	Primera evaluación	¡Error! Marcador no definido.
7.2	Segunda evaluación	¡Error! Marcador no definido.
8.	Actividades e instrumentos de evaluación, instrumentos de calificación y criterios de calificación para las actividades trabajadas en cada una de las unidades.....	5
8.1	Primera evaluación:	5
8.2	Segunda evaluación:	10
9.	Metodología didáctica.....	¡Error! Marcador no definido.
9.1	Principios metodológicos.	¡Error! Marcador no definido.
9.2	Organización de los desdobles y apoyos.....	¡Error! Marcador no definido.
9.3	Espacios, materiales, textos y recursos.....	¡Error! Marcador no definido.
9.4	Medidas de atención a la diversidad para alumnos con necesidades de apoyo educativo.....	¡Error! Marcador no definido.
10.	Evaluación.....	15
10.1	Características de la evaluación.....	15
10.2	Evaluación Final Ordinaria: procedimientos de evaluación y criterios de calificación.	15
10.3	Evaluación Final Ordinaria: proceso de evaluación continua y calificación.	16
10.4	Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua.	18
10.5	Evaluación Final Extraordinaria: proceso de evaluación y calificación.	19
10.6	Medidas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.....	19
10.7	Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo pendiente.	20
10.8	Calendario de evaluaciones parciales, final ordinaria y final extraordinaria. ¡Error! Marcador no definido.	
11.	Actividades complementarias y extraescolares.....	¡Error! Marcador no definido.
12.	Plan de eficiencia medioambiental	¡Error! Marcador no definido.
13.	Evaluación de la práctica docente.....	¡Error! Marcador no definido.

1. Contenidos y temporalización.

Se dispone de **110 horas**, con 3 horas a la semana. Es un módulo de segundo curso, por lo que se distribuirá en 2 evaluaciones más la fase de formación en empresas.

TEMPORALIZACIÓN	
PRIMERA EVALUACIÓN	33 horas
UT1: Instalación y configuración de un sistema gestor de base de datos	12h
UT2: Acceso a la información	9h
UT3: Automatización de tareas: construcción de guiones de administración	9h
Evaluación	3
SEGUNDA EVALUACIÓN	35 horas
UT4: Optimización del rendimiento: monitorización y optimización	6h
UT5: Operaciones de mantenimiento y recuperación de errores	9h
UT6: Aplicación de criterios de disponibilidad a bases de datos distribuidas y replicadas	9h
UT7: Protección de datos y confidencialidad	8h
Evaluación	3h
FASE DE FORMACIÓN DE EMPRESAS	39 horas
EVALUACIÓN FINAL	3 horas

A continuación, se muestra en qué medida las unidades de didácticas contribuyen a cada resultado de aprendizaje, de forma que se puedan obtener criterios aplicados a cada evaluación:

	UNIDAD DE TRABAJO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
		RA1	RA2	RA3	RA 4	RA 5	RA 6
UT1	Instalación y configuración de un sistema gestor de base de datos	20%	15%				
UT2	Acceso a la información			15%			
UT3	Automatización de tareas: construcción de guiones de administración				10%		
UT4	Optimización del rendimiento: monitorización y optimización					10%	
UT5	Operaciones de mantenimiento y recuperación de errores						
UT6	Aplicación de criterios de disponibilidad a bases de datos distribuidas y replicadas						20%
UT7	Protección de datos y confidencialidad						
FFE	Fase de Formación en Empresas					10%	

La secuenciación prevista para las unidades es la indicada más arriba. Se podrán realizar exámenes parciales por resultado de aprendizaje si lo permite la disponibilidad de tiempo y la dinámica de la clase, lo que permitirá a los alumnos liberar los mismos (a falta de completar la nota con el resultado de los FFE, en su caso).

Los contenidos de la UT5 y UT7 no están asociados a ningún RA del Real Decreto del módulo.

2. Actividades e instrumentos de evaluación, instrumentos de calificación y criterios de calificación para las actividades trabajadas en cada una de las unidades

2.1 Primera evaluación:

UT1: Instalación y configuración de un sistema gestor de base de datos			
RA1. Implanta sistemas gestores de bases de datos analizando sus características y ajustándose a los requerimientos del sistema.			20% de RAs
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos	80%	a)	Se ha reconocido la utilidad y función de cada uno de los elementos de un sistema gestor de bases de datos.
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	b)	Se han analizado las características de los principales sistemas gestores de bases de datos.
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	c)	Se ha seleccionado el sistema gestor de bases de datos.
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	d)	Se ha identificado el software necesario para llevar a cabo la instalación.
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	e)	Se ha verificado el cumplimiento de los requisitos hardware.
Actividades Prácticas	20%		

Prueba escrita sobre contenidos	80%	f)	Se han instalado sistemas gestores de bases de datos.
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	g)	Se ha documentado el proceso de instalación.
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	h)	Se ha interpretado la información suministrada por los mensajes de error y ficheros de registro.
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	i)	Se han resuelto las incidencias de la instalación.
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	j)	Se ha verificado el funcionamiento del sistema gestor de bases de datos
Actividades Prácticas	20%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Prueba escrita</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT1: Instalación y configuración de un sistema gestor de base de datos			
RA2. Configura el sistema gestor de bases de datos interpretando las especificaciones técnicas y los requisitos de explotación.			15% de RAs
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos	80%		Se han descrito las condiciones de inicio y parada del

Actividades Prácticas	20%	a)	sistema gestor.
Prueba escrita sobre contenidos	80%	b)	Se ha seleccionado el motor de base de datos.
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	c)	Se han asegurado las cuentas de administración.
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	d)	Se han configurado las herramientas y software cliente del sistema gestor.
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	e)	Se ha configurado la conectividad en red del sistema gestor.
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	f)	Se han definido las características por defecto de las bases de datos.
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	g)	Se han definido los parámetros relativos a las conexiones (tiempos de espera, número máximo de conexiones, entre otros).
Actividades Prácticas	20%		
Prueba escrita sobre contenidos	80%	h)	Se ha documentado el proceso de configuración
Actividades Prácticas	20%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Prueba escrita</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT2: Acceso a la información			
RA3. Implanta métodos de control de acceso utilizando asistentes, herramientas gráficas y comandos del lenguaje del sistema gestor.			15% de RAs
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	a)	Se han creado vistas personalizadas para cada tipo de usuario.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	b)	Se han creado sinónimos de tablas y vistas.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	c)	Se han definido y eliminado cuentas de usuario.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	d)	Se han identificado los privilegios sobre las bases de datos y sus elementos.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	e)	Se han agrupado y desagrupado privilegios.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	f)	Se han asignado y eliminado privilegios a usuarios.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	g)	Se han asignado y eliminado grupos de privilegios a usuarios.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	h)	Se ha garantizado el cumplimiento de los requisitos de seguridad.
Actividades prácticas en el aula	20%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			

Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.

Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.

UT3: Automatización de tareas: construcción de guiones de administración			
RA4. Automatiza tareas de administración del gestor describiéndolas y utilizando guiones de sentencias.			10% de RAs
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	a)	Se ha reconocido la importancia de automatizar tareas administrativas.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	b)	Se han descrito los distintos métodos de ejecución de guiones.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	c)	Se han identificado las herramientas disponibles para redactar guiones.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	d)	Se han definido y utilizado guiones para automatizar tareas.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	e)	Se han identificado los eventos susceptibles de activar disparadores.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	f)	Se han definido disparadores.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	g)	Se han utilizado estructuras de control de flujo.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%		

Actividades prácticas en el aula	20%	h)	Se han adoptado medidas para mantener la integridad y consistencia de la información.
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

2.2 Segunda evaluación:

UT4: Optimización del rendimiento: monitorización y optimización			
RA5. Optimiza el rendimiento del sistema aplicando técnicas de monitorización y realizando adaptaciones.			20% de RAs
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	a)	Se han identificado las herramientas de monitorización disponibles para el sistema gestor.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	b)	Se han descrito las ventajas e inconvenientes de la creación de índices.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	c)	Se han creado índices en tablas y vistas.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	d)	Se ha optimizado la estructura de la base de datos.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	e)	

Actividades prácticas en el aula	20%		Se han optimizado los recursos del sistema gestor.
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	f)	Se ha obtenido información sobre el rendimiento de las consultas para su optimización.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	g)	Se han programado alertas de rendimiento.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	h)	Se han realizado modificaciones en la configuración del sistema operativo para mejorar el rendimiento del gestor.
Actividades prácticas en el aula	20%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
<u>Pruebas escritas</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.			

UT5: Protección de datos y confidencialidad	
Esta Unidad de Trabajo no tiene un RA asociado	0% de RAs
ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Explicación por parte del profesor de la unidad.	Preguntas sobre los contenidos tratados.
Repaso de los puntos clave de esta UT	Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	Escala numérica
Actividades prácticas en el aula	Escala numérica
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN	
<u>Pruebas escritas</u> sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.	
<u>Actividades prácticas en el aula</u> : ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.	

UT6: Aplicación de criterios de disponibilidad a bases de datos distribuidas y replicadas			
RA 6. Aplica criterios de disponibilidad analizándolos y ajustando la configuración del sistema gestor.			20% de RAs
ACTIVIDADES PROPUESTAS		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Explicación por parte del profesor de la unidad.		Preguntas sobre los contenidos tratados.	
Repaso de los puntos clave de esta UT		Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos		Escala numérica	
Actividades prácticas en el aula		Escala numérica	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	a)	Se ha reconocido la utilidad de las bases de datos distribuidas.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	b)	Se han descrito las distintas políticas de fragmentación de la información.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	c)	Se ha implantado una base de datos distribuida homogénea.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	d)	Se ha creado una base de datos distribuida mediante la integración de un conjunto de bases de datos preexistentes.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	e)	Se ha configurado un «nodo» maestro y varios «esclavos» para llevar a cabo la replicación del primero.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	f)	Se ha configurado un sistema de replicación en cadena.
Actividades prácticas en el aula	20%		
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	80%	g)	Se ha comprobado el efecto de la parada de determinados nodos sobre los sistemas distribuidos y replicados.
Actividades prácticas en el aula	20%		
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN			
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.			

Actividades prácticas en el aula: ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.

UT7: Protección de datos y confidencialidad	
Esta Unidad de Trabajo no tiene un RA asociado	0% de RAs
ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
Explicación por parte del profesor de la unidad.	Preguntas sobre los contenidos tratados.
Repaso de los puntos clave de esta UT	Preguntas relacionadas con el contenido expuesto por parte del profesor.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Prueba escrita sobre contenidos teóricos	Escala numérica
Actividades prácticas en el aula	Escala numérica
CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN	
Pruebas escritas sobre contenidos teórico-prácticos. Podrán ser preguntas de tipo test, o preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, etc.	
<u>Actividades prácticas en el aula:</u> ejercicios prácticos que el alumno elaborará de forma individual o en grupo. Se tendrá en cuenta el orden, limpieza, faltas de ortografía, así como la entrega en plazo y forma.	

FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESA			
RA5. Optimiza el rendimiento del sistema aplicando técnicas de monitorización y realizando adaptaciones.		30% de RA5	%
ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN		
Actividades en la empresa relacionadas con el RA esperado	A acordar con le empresa con convenio		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN		
Documento de evaluación FFE	Escala numérica		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Instrumento de Evaluación	%	Criterio de Evaluación	

Documento de evaluación FFE	7,5%	a)	Se han identificado las herramientas de monitorización disponibles para el sistema gestor.
Documento de evaluación FFE	5%	b)	Se han descrito las ventajas e inconvenientes de la creación de índices.
Documento de evaluación FFE	5%	e)	Se han optimizado los recursos del sistema gestor.
Documento de evaluación FFE	5%	f)	Se ha obtenido información sobre el rendimiento de las consultas para su optimización.
Documento de evaluación FFE	7,5%	g)	Se han programado alertas de rendimiento

CONSIDERACIONES SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Evaluación de FFEs: El profesor tendrá en cuenta la valoración realizada por el tutor de la empresa sobre los RA que los calificará como "superados o no superados" (evaluación cualitativa).

El tutor de la empresa valorará el grado de consecución de los RA en una escala del 0 al 10 para ayudar al profesor del módulo a aplicar los criterios de calificación asociados a estos RA. Esta valoración se incluirá en el informe del tutor de empresa en el campo de observaciones.

- Si no se hace así, se aplicará un **10** a cada criterio de evaluación superado y un **4** a cada criterio de evaluación en caso de No Superado. Con estas calificaciones se calculará la media final del RA o Ras incluido en la FFE.

- Si un alumno contraviene las normas básicas, podrá determinarse la finalización anticipada de la FFE y será calificado con un 0 en cada criterio de calificación del RA asociado a la FFE.

3. Evaluación.

3.1 Características de la evaluación.

Según lo dispuesto en el artículo 30 de la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, se establece, con carácter general, lo siguiente:

- La evaluación de los alumnos será CRITERIAL: se realizará según los criterios de evaluación establecidos para los resultados de aprendizaje del módulo.
- La evaluación será de carácter teórico-práctica.
- Los alumnos disponen de dos convocatorias por curso: ordinaria y extraordinaria.
 - La evaluación durante el periodo lectivo se llevará a cabo mediante la evaluación continua durante tres o dos evaluaciones (según se trate de 1º o 2º curso) que conducirán a la calificación final del módulo en convocatoria ordinaria.
 - Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la asistencia regular. Dadas las horas asignadas al módulo, a los alumnos que superen el 15% de faltas de asistencia injustificadas, (30% entre justificadas y no justificadas), en aplicación de lo dispuesto en el Plan de Convivencia del Centro, no se les podrá aplicar la evaluación continua y serán calificados como "No evaluado" (NE) en la evaluación parcial y posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, le serán tenidos en cuenta.
 - El alumnado que se encuentre en esta situación será evaluado y calificado en las sesiones finales de evaluación ordinaria a partir de los resultados que obtenga en los procedimientos de evaluación. Aquellos criterios de evaluación que correspondan con pruebas prácticas podrán ser sustituidas por pruebas de carácter teórico-práctico
 - Cuando un alumno no supere alguno de los RA se le entregará un informe que oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación.
 - Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria.
 - Cuando un alumno no supere el módulo, se le entregará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación. En el caso de criterios de evaluación a superar correspondientes a procedimientos o prácticas, se sustituirán en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria por pruebas teórico-prácticas.
 - En cualquier caso, las decisiones sobre la evaluación ordinaria y extraordinaria tendrán que estar en consonancia con las decisiones que se hayan incorporado sobre evaluación en la programación del ciclo formativo.

3.2 Evaluación Final Ordinaria: procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

Antes de concretar estos criterios, es importante señalar que el alumno/a debe:

- Asistir a clase con puntualidad y participar en las actividades orientadas al desarrollo de las unidades didácticas del módulo.

- Realizar todas las prácticas correspondientes a las distintas unidades de trabajo.
- Seguir las orientaciones de la profesora sobre su aprendizaje.
- Ser consciente de que la ausencia reiterada a clase imposibilita que el alumno/a alcance las competencias profesionales del módulo, llegando a constituir incluso, un abandono voluntario del mismo.

Para evaluar el progreso académico del alumno/a en cada evaluación parcial se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación junto con sus criterios de calificación correspondientes:

- Pruebas escritas, sobre contenidos teórico-prácticos, la prueba podrá contener una o varias de las siguientes modalidades: preguntas de tipo test, preguntas cortas o largas, abiertas o cerradas, ejercicios, supuestos prácticos, etc. Si existen preguntas tipo test penalizarán las respuestas erróneas. Se realizará al menos una prueba escrita por evaluación.
- Actividades y trabajos: se entregarán en el aula virtual en plazo y forma establecidos.
 - Se valorará el orden, la limpieza, ortografía y vocabulario adecuado.
 - Las actividades y/o trabajos en los que se detecte copia, plagio o que hayan sido realizados utilizando herramientas de inteligencia artificial, sin la autorización expresa del profesor, serán calificados con un cero.
 - Las actividades y/o trabajos que no se entreguen en plazo y forma serán calificados con un cero. En caso de que se justifique documentalmente en un plazo de 3 días desde el cierre de la práctica, se ampliará el plazo de entrega.
 - En las actividades a realizar en el aula, se valorará las normas de higiene y seguridad, la destreza y seriedad en el trabajo realizado, así como que el resultado final de la práctica sea el correcto.

Los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación que van a utilizarse a lo largo del curso son:

- Actividades, trabajos, pruebas escritas, prácticas, orales, de desempeño en un entorno real o simulación, tipo test...
- Escala de valores, rúbricas, guías de evaluación, escala numérica, etc.

En cada Unidad de Trabajo se incluyen los criterios de calificación para cada RA y se podrá utilizar diferentes actividades e instrumentos de calificación según las necesidades.

3.3 Evaluación Final Ordinaria: proceso de evaluación continua y calificación.

Se realizarán dos evaluaciones parciales.

Calificación de cada evaluación: La calificación de cada evaluación será, la calculada según los RA y CE trabajados en cada evaluación, con la parte proporcional de los CE trabajados de cada RA en cada evaluación. A efectos de redondeo, los decimales inferiores a 0,5 se redondearán al entero más bajo. Los iguales o superiores a 0,5 al entero más alto. Esta regla tiene dos excepciones: la franja entre 4 y 5 se redondeará siempre a 4 y las notas inferiores a 1 se redondearán a 1.

Para superar una evaluación todos los RA incluidos en la misma deben estar superados. Debido a esto, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, la calificación en la evaluación será 4. El alumno deberá superar el o los RA no superados.

A los alumnos que suspendan una evaluación y a aquellos con necesidad de apoyo educativo se les

proporcionará un informe que les oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

Calificación de la FFE:

- El profesor tendrá en cuenta la valoración realizada por el tutor de la empresa sobre los RA que los calificará como "superados o no superados" (evaluación cualitativa). El tutor de la empresa valorará el grado de consecución de cada uno de los RA en una escala del 0 al 10 para ayudar al profesor del módulo a aplicar los criterios de calificación asociados a estos RA. Esta valoración se incluirá en el informe del tutor de empresa en el campo de observaciones. En caso de que no detalle el valor numérico de cada CE, se aplicará la nota del RA a todos los criterios incluidos en ese RA.
- Si el tutor de empresa solo califica como "superado o no superado", se aplicará un 10 a cada criterio de evaluación superado y un 4 a cada criterio de evaluación No Superado.
- Si un alumno contraviene las normas básicas, podrá determinarse la finalización anticipada de la FFE y obtendrá un 0 en cada criterio de calificación del 0 de los Ras asociados a la FFE.
- El alumnado que por motivos debidamente justificados no pueda realizar la FFE, cursará en el Centro la/s unidad/es correspondiente y el peso de los criterios de evaluación asignados a la FFE se repartirán entre los demás procedimientos de evaluación de forma proporcional.

RECUPERACIONES:

Para aquellos estudiantes que deban recuperar algún RA no aprobado durante una evaluación parcial, cerca del final de la misma se realizará una prueba de recuperación de los RA completados en esa evaluación, en la que cada alumno únicamente se examinará de los RA que no haya superado. Si tampoco consiguieran alcanzar los RA en estas recuperaciones, deberán ser evaluados nuevamente de los RA pendientes en las pruebas de la convocatoria final ordinaria.

Si llegadas las pruebas de la convocatoria final ordinaria, por alguna razón algún RA se hubiera impartido total o parcialmente pero no hubiera podido aún ser calificado, todos los alumnos deberán presentarse a la prueba de la convocatoria final ordinaria para poder superar ese RA.

Si algún alumno que deba recuperar algún RA no asistiera a la prueba de recuperación de la evaluación parcial, deberá presentarse a la prueba de la convocatoria final ordinaria de los RA que no tuviera superados.

Los contenidos teóricos y/o prácticos no superados, de los RA evaluados en el segundo trimestre, se recuperarán directamente en las pruebas de evaluación final ordinaria, que se celebrarán en junio.

Las pruebas de recuperación se calificarán de 0-10, con un decimal. La calificación obtenida en las recuperaciones y en la prueba final ordinaria para cada RA sustituirá a la anterior obtenida en ese RA y será tomada en cuenta para el cálculo de la calificación final ordinaria.

- Aquellos criterios correspondientes a procedimientos prácticos evaluados durante el curso podrán ser evaluados mediante pruebas de carácter teórico-práctico.
- Aquellos criterios correspondientes a la realización de trabajos evaluados durante el curso podrán ser evaluados mediante preguntas relacionadas de carácter teórico-práctico o la realización de un trabajo individual relacionado con los mismos.

El alumno que no supere las pruebas de la convocatoria final ordinaria accederá a la convocatoria

extraordinaria únicamente con aquellos RA no superados.

Los procedimientos que se aplicarán en la evaluación extraordinaria serán los mismos que se utilizaron en la evaluación ordinaria. Para estos alumnos/as habrá disponibles actividades de refuerzo, para reforzar aquellas pruebas o procedimientos que el alumno/a necesite.

CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO:

Para superar el módulo: todos los resultados de aprendizaje deben estar superados

Para los alumnos/as con todos los resultados de aprendizaje superados: La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los diferentes RA. Si no se hubiera podido impartir algún RA, su peso quedará repartido entre los demás proporcionalmente a su peso. Para superar el módulo, todos los RA deben estar superados. En caso contrario, la calificación final del módulo será como máximo un 4.

Se realizará un redondeo para obtener la calificación final entera de 1 a 10 puntos. A efectos de redondeo, los decimales inferiores a 0,5 se redondearán al entero más bajo. Los iguales o superiores a 0,5 al entero más alto. Esta regla tiene dos excepciones: la franja entre 4 y 5 se redondeará siempre a 4 y las notas inferiores a 1 se redondearán a 1.

Para los alumnos con calificación de 10: Concesión de Mención honorífica

El profesor responsable de la evaluación del módulo profesional podrá otorgar al alumnado que obtenga la calificación de 10 en dicho módulo profesional una "Mención honorífica" que se calificará con la expresión "10-mh". Los criterios objetivos que den lugar a esta calificación serán un excelente aprovechamiento académico, un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional y haber sido un alumno colaborador e implicado en el funcionamiento del grupo de alumnos.

Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado del grupo matriculado en el módulo profesional. En el caso de que el número de alumnos fuera inferior a 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

3.4 Proceso de evaluación para alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua.

Según establece el artículo 43 de la orden 893/2022, en las enseñanzas de formación profesional en régimen presencial la evaluación tendrá carácter continuo y formativo. La condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua es la asistencia del alumnado a las actividades formativas, dada la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando se produce una ausencia del alumno en las actividades formativas que impide determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje.

Las Normas de organización, funcionamiento y convivencia del centro indican que, los alumnos que superen el 15% de faltas de asistencia injustificadas a horas de formación de un módulo (30% entre justificadas e injustificadas), perderán el derecho a la evaluación continua y tendrá la consideración de "No evaluado" (NE) en las evaluaciones parciales siguientes, puesto que la pérdida del derecho a la evaluación continua se establece ante la dificultad que supone para el profesorado la evaluación cuando se produce una ausencia del alumno en las actividades formativas que impida determinar si este ha alcanzado o no los resultados de aprendizaje.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán realizar las pruebas de la convocatoria final ordinaria con aquellos RA que no hayan sido superados antes de perder el derecho a evaluación continua y los no evaluados por haber perdido el derecho a esta evaluación.

Como el resto de los alumnos, deberán superar todos los RA para poder superar el módulo.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en el módulo profesional seguirán teniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo.

Aclaración: En la convocatoria ordinaria y extraordinaria de junio, para todos los alumnos/as, independientemente de que hayan perdido el derecho a la evaluación continua o no, las pruebas de evaluación, actividades o trabajos propuestos por el profesor serán similares, pero no necesariamente iguales a los realizados en el curso por sus compañeros, para minimizar la copia o plagio de los mismos. Los criterios de evaluación eminentemente prácticos podrán ser evaluados mediante preguntas o explicación de los procedimientos en pruebas de carácter teórico-práctico.

3.5 Evaluación Final Extraordinaria: proceso de evaluación y calificación.

Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria, realizando una prueba extraordinaria de evaluación en junio.

Todos los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria habrán recibido un informe para orientar la mejora de su aprendizaje para que puedan superar el módulo.

Es de aplicación el artículo 46.3 de la Orden 893/2022, que, sobre este asunto dice que el período lectivo comprendido entre la sesión de evaluación final ordinaria y la sesión de evaluación final extraordinaria de primer curso se dedicará a actividades de apoyo, refuerzo, tutorización y realización de las pruebas extraordinarias de evaluación para el alumnado que tenga módulos profesionales pendientes de superar.

La prueba incorporará todos los RA no superados del módulo y podrá estar compuesta de varias partes. Cada alumno/a realizará aquellas partes relacionadas con los RA no superados. Los criterios de evaluación eminentemente prácticos podrán ser evaluados mediante preguntas o explicación de los procedimientos en pruebas de carácter teórico-práctico.

La calificación final del módulo en la evaluación extraordinaria será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA (considerando la nota de cada RA con un decimal de precisión), siguiendo los mismos criterios de redondeo aplicados durante el curso.

3.6 Medidas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Siempre estarán enmarcadas dentro de lo previsto en el artículo 41 de la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.

El equipo docente, coordinado por el profesor tutor y con el asesoramiento, en su caso, de los profesionales de la orientación educativa, determinará para los alumnos/as con NEAE el tipo de medidas en los procedimientos de evaluación, durante el primer mes de clase o en el momento en el que el alumno/a acredite documentalmente la existencia de necesidades específicas. En cualquier caso, los procedimientos de evaluación acordados deben garantizar la adquisición de las competencias

profesionales, personales y sociales, así como de la competencia general del título

La concreción para cada alumno quedará reflejada en el Anexo "Modelo de informe relativo a la aplicación de medidas para la evaluación de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que cursen enseñanzas de Formación Profesional". En las sesiones de evaluación se realizará la valoración individualizada de las medidas adoptadas para cada alumno/a y, tras cada evaluación, se le facilitará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

3.7 Procedimiento de evaluación para alumnos con el módulo pendiente.

El artículo 26.4 de la Orden 893/2022 establece que «el alumnado que se matricule en segundo curso con módulos profesionales no superados de cursos anteriores deberá formalizar matrícula también en estos módulos profesionales. Los centros docentes organizarán actividades formativas de recuperación y evaluación de los módulos profesionales pendientes de superar».

- Profesor responsable del seguimiento y la evaluación de estos alumnos:
 - *El profesor del módulo contactará con los alumnos de segundo que tengan el módulo pendiente y les hará entrega de las actividades que les ayudarán a prepararse para las pruebas programadas.*
 - *Si tienen disponibilidad horaria, los alumnos podrán asistir a las clases del curso actual siempre que haya capacidad en el aula.*
- Procedimiento de evaluación y calendario de realización de pruebas:
 - **Para la evaluación ordinaria:** El alumno deberá superar todos los RA incluidos en el módulo, mediante una prueba escrita teórico-práctica que comprenderá la totalidad de los RA y que se realizará en febrero de 2025. Si el alumno pudiera asistir a clase en el grupo de 1º curso, tendrá ocasión de superar las RA que se vayan completando de acuerdo con la temporalización del módulo profesional.
 - **Para la evaluación extraordinaria:** Se realizará una prueba teórico-práctica que incluya todos los RA y se realizará en junio de 2025.
 - Tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, para la calificación del módulo se aplicarán los porcentajes ya establecidos en esta programación para los RA y los criterios de redondeo ya especificados. Para aprobar el módulo, el alumno deberá haber superado todos los RA. En caso contrario, la calificación máxima que podrá obtener será un 4.

En cualquier caso, en el presente curso 2025-26 no hay alumnos que tengan este módulo pendiente del año anterior.